

Portoviejo, 01 de abril 2020

Señor  
Arturo Sebastián Pita Asan  
**PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA ARTSANTP S.A**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez realizada la revisión de los estados del año 2019 financieros de la compañía, se ha determinado que estos se encuentran apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera y en la moneda que se encuentra en vigencia en nuestro país. Estos se encuentran listos para ser puestos a consideración de la junta de accionistas para ser aprobados y presentados ante las entidades de control.

Atentamente,

  
Econ María Isabel Pozo fernandez  
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ARTSANTP S.A**